

REQUISITOS Y NORMATIVAS DEL HOTEL

- 1. NO ESTA PERMITIDO EL INGRESO A PERSONAS EN ESTADO DE ALICORAMIENTO AL HOTEL.
 - 2. COMPLETAMENTE RESTRINGIDO EL INGRESO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS O COMIDAS DENTRO DEL HOTEL.

3.DEBIDO AL LUGAR RODEADO DE NATURALEZA, ESTÁ COMPLETAMENTE PROHIBIDO FUMAR DENTRO DEL HOTEL.

4.SE DEBE INGRESAR A LAS PISCINAS UNICAMENTE CON TRAJE DE BAÑO.

5.MASCOTAS DEBEN TENER SIEMPRE SU CORREA PARA PODER ESTAR DENTRO DEL HOTEL.

6.PARA LA CAMINATA SE RECOMIENDA LLEVAR UNOS TENIS COMODOS Y APTOS PARA UNA CAMINATA, LIQUIDO HIDRATANTE, BLOQUEADOR SOLAR, ROPA COMODA Y GORRA PARA SOL.(LA CAMINATA ESTA SUJETA AL CLIMA PARA SER REALIZADA).

7.PARA EFECTOS DEL REGISTRO EN EL HOTEL, LOS HUÉSPEDES MENORES DE EDAD QUE SE VAYAN A ALOJAR SIN SUS PADRES O TUTOR LEGAL, DEBEN PRESENTAR UN PERMISO DE ALOJAMIENTO FIRMADO Y AUTENTICADO EN NOTARIA POR AMBOS PADRES/TUTOR LEGAL DE ACUERDO A LA LEY 1098 DEL 2006 Y LEY 1336 DEL 2009, EL NO CUMPLIMIENTO PUEDE SER SANCIONADO PENAL Y ADMINISTRATIVAMENTE DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES.